

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

5064.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la presente solemnidad, y con el fin de que nuestros operarios puedan disfrutar de las diversiones de la feria, no se publicará el DIARIO el Martes próximo.

Sección editorial.

LA CIVILIZACION.

Las épocas, como las personas, tienen su carácter peculiar, en el cual se refleja maravillosamente la índole que las distingue, su manera de ser y las tendencias que se desarrollan en el seno del espíritu que las guía, espíritu muy fecundo a veces y de resultados felices para los adelantos y la civilización.

Pasaron aquellos tiempos de costumbres sencillas, en que los hombres, recibiendo en sus corazones vírgenes la tranquila luz que destellaba la soprosada aurora de la humanidad, luminaban el generoso impulso de sus sentimientos a la contemplación de la naturaleza, a los gozos de una amistad franca, y al inespléndido encanto de un amor puro; sentimientos que formularon la égloga y el idilio, como la gráfica y genuina expresión de las tendencias de aquella época patriarcal. Deben también pasar por completo aquellos en que el incomparable acento de las pasiones, avivando en sus pechos la llama vil de las discordias y de las tenganzas, colocaban en sus despiadas manos el fulminante acero y las lúz lúz de sangre en suelo digno de más nobles bazañas. Y tras de esa edad de fierro, cuyos gérmenes no se extinguieron fácilmente, que inspiró las notas más valerosas a la homérica triomfa; tras de las horribles e incesantes convulsiones que siempre han agitado al mundo, empezó a oírse a los ojos de este una nueva y más sublime lucha, lucha no menos ardiente pero si más digna y más encarnizada con el objeto principal para que el hombre fuese criado: la lucha de la inteligencia.

Trascurrieron los días, sucedieronse los años, imprimiendo un giro más elevado a la progresiva marcha de la humanidad, esa inmensa barca que en el estenso mar de la vida flota constantemente, ya azotada por el erritido soplo de los huracanes, ya medida por el aliento suave de las brisas; relucieron en vano y con sobrenaturales esfuerzos las últimas som-

bras de la barbarie, que inútilmente pretendían disputar su imperio a la esclarecida luz que irradiaba el pensamiento que, al destilar sus vivísimos rayos, pobló las elevadas regiones de la inteligencia de un mundo de ideas.

Bajo la influencia benéfica de esa luz bienhechora, a cuyo calor viviente comenzó a brotar y a desarrollarse el árbol de la ciencia, que hoy nos regala con sus delicados frutos, apareció lleno de vida y de nobles aspiraciones nuestro ilustrado siglo, coloso de inmenso poder, que ha transformado la faz del universo con las conquistas que ha sabido llevar a cabo en el terreno de los adelantos.

Sin embargo, por más que nos cueste pena decirlo, las luces de nuestra civilización, esas luces tan admiradas que han dado su nombre a nuestro afortunado siglo, no son siempre tan diáfanas y tan puras como hubiera sido de esperar, pues muchos, al recibirlas, las han convertido en pasajeros fuegos fatuos.

Que la civilización existe es innegable; no admite duda de ningún género; es un hecho reconocido por todos; pero es innegable también que esta civilización se comprende muy superficialmente; es innegable que se desatiende todo lo bueno que ella ofrece, despreciando las moralizadoras tendencias de las ideas cimentadas en las firmes bases de la equidad, de la justicia y del perfeccionamiento de las costumbres, costumbres que marcan invariablemente los grados de verdadera ilustración en que se encuentran los pueblos.

Se ha dicho siempre, con mucha razón, que los hombres son tanto mejores cuanto más instrucción poseen, pues los conocimientos que adquieren, fundados en los principios de una buena educación, los despojan de esos instintos groseros, que tanto contribuyen a rebajar su dignidad; despiertan en sus sentimientos esa delicadeza esquisita, madre de la bondad y del buen gusto, comprendiendo esta palabra en su más significativa acepción, y elevan, por último, sus inteligencias a las esferas brillantes donde todos los ramos del saber humano tienen sus más expresivas manifestaciones.

Como una consecuencia legítima y precisa del precedente aserto, cabían de ser los hombres en la actualidad, toda vez que la ilustración se encuentra en su mayor apogeo, los más inclinados al bien, a la moderación en sus desordenadas pasiones, dejando ya que todos tienen conciencia de sus derechos, manifestar un invariable amor a lo justo y a todo lo que pudiera contribuir a desarrollar en el seno de la sociedad los gérmenes fe-

cundos y saludables, que dieran por resultado su bienestar y su dicha.

Sucede esto así: ¿a qué altura nos encontramos respecto a moralidad? Dónde, dónde están, generalmente hablando, esas ilustradas ideas que han de perfeccionar a los hombres en cuanto sea posible, despidiéndoles de la áspera corteza, permitiéndoles la frase, que solo sirve para entorpecer y viciar sus más poderosas facultades?

Vemos, si, que las ciencias, sorprendiendo a fuerza de trabajos y de constantes desvelos los más oscuros secretos de la naturaleza y combinándoles después hábilmente, han conseguido maravillosos resultados para la prosperidad de los pueblos, para su desarrollo material, uniendolos con estrechísimos lazos, tanto por haber facilitado la emisión del pensamiento, a la que han dado rápida forma con invisibles palabras de fuego, cuando por las demás comunicaciones que entre unos y otros han establecido.

Natural era, pues, que estos adelantos, que vienen a nuestra época, hicieran, como lo han hecho, una completa revolución en el mundo, en el que florecen con extraordinario fulcimento las artes, su industria y todo lo que contribuye a la prosperidad.

Hemos procurado trazar, si bien en pequeños pasos, la parte buena de nuestra civilización, la correspondiente a las conquistas hechas por la inteligencia y aplicadas a los usos materiales de la vida. Esto, cuyo mérito no negaremos, no puede sin embargo, en nuestro humilde juicio, justificar plenamente el elevado y pomposo título con que se adorna nuestro siglo, pues creemos que una civilización no se encuentra, no puede encontrarse en todo el brillante resplandor de su grandeza, mientras en ella no se armonen y formen consonancia en sus fines los dos principios que tienden, aunque por distintas y opuestas vías, a la felicidad de los pueblos: el principio que asegura sus bienestar social por medio del saludable influjo de la moral, unido al conocimiento de las verdades religiosas y el que asegura su prosperidad y su riqueza.

Si en este último extremo se fijan solamente los hombres con invencible aburro, desatendiendo las sublimes aspiraciones de su espíritu, ¿qué vendrá a suceder al fin? Sucederá, como desgraciadamente sucede, que no llegarán a vencer nunca sus torpes inclinaciones; que el egoísmo, alzando desdoradamente su lira y repugnante cabeza, convertirá en nieve la llama pura y creadora de los sentimientos generosos, que las ideas no destellan en ese verdadero esplendor que enciiben de las grandes concepciones de

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Si estos asuntos están bien hechos, se objeta, como están limpios, de algunas manifestaciones, y en varios puntos de París, ha sido clamado como rayo de Polonia.

Todavía la cuestión de la nuova organización del ejército será motivo de desacuerdo entre la comisión y el gobierno. El dictámen que será presentado el jueves o viernes de esta semana creará un carácter militar a la guardia Nacional móvil y proponer que sus individuos, en vez de reunirse en los capítulos del departamento, hagan ejercicios durante quinientos días de cada año, ya en el perímetro municipal ya en la cabeza de partida del cañón, bajo los órdenes de oficiales designados que se trasladarán de una localidad a otra. El gobierno insistió en la reunión en la capital del departamento de otro punto de él y en que dicha fuerza tenga su Estado mayor. La lucha se encapricha en las Cámaras, probablemente en la semana próxima y promete ser animada, pues ya no hay esperanzas de una previa avenencia.

El gobierno prusiano ha desterrado del Schleswig veintiseis eclesiásticos por haberse negado a prestar juramento de fidelidad al rey de Prusia.

El 3 de junio tuvo el Papa en el Vaticano un consistorio público al que asistieron veinte obispos de los que han llegado a Roma recientemente. El abogado del consistorio, Sr. Messiaen, defendió la causa de la canonización de los mártires Joséphat, palacio; Pedro de Acubuzán, inquisidores españoles, y diez y nueve mártires de Gorga.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que los tenianos tratan activamente para reunir numerosos meetings y organizar muchas fuerzas con objeto de invadir el Canadá.

Las bases principales del convenio hecho por el gobierno italiano con la casa Erlanger y compañía para la exacción de los bienes eclesiásticos son las siguientes: Los Srs. Erlanger y compañía constituirán dentro de un mes después de la aprobación del presente tratado una sociedad anónima para la reunión del capital que se determina en el proyecto presentado el 14 de mayo en la cámara por el ministro de Hacienda. La sociedad percibirá un derecho de comisión del 3 por 100 sobre la cantidad indicada a medida que ponga a disposición del tesoro dicha suma. El gobierno crea tantas obligaciones de 500 francos al portador como sean necesarias para que el efectivo de la emisión sea igual a la suma de la cantidad entregada. Estas obligaciones tendrán cincuenta cupones semestrales de 17-50 francos cada uno.

ESTRANJERAS.

La Correspondencia del 6 publica la siguiente carta:

Paris, 3.—El emperador de Rusia ha

La referida sociedad se formará con

(116)

—Ahora es a otra a quien quiere... y que por cierto...

—La Briseé, interrumpió el antiguo perro, todo eso nos importa un puto. Refrena pues tu lengua.

En aquel momento se levantó una ligera brisa que encorvó las copas de los árboles y hizo vacilar la llama de la hoguera, y poco después uno de los sabuesos que dormía pacíficamente con el hocico entre las patas, levantó la cabeza, aspiró el aire y dio un ladrido.

El animal acababa de descubrir a Mariana.

Aguóz las orejas con esos señales nada equivocadas de extrañeza y temor, lo que se apoderó de todo perro de caza que descubrió un humillo particular, el que no está acostumbrado.

Después quiso desembocar de la cuerda y correr en su busca; pero el antiguo mozo le detuvo, escuchando:

—Mágifico, maese Ramoneau. Te nais una magnifica garganta para un

(117)

noble perro de ataque como vos; pero ¿qué diablos os ha dado?

—Por San Pablo! respondió el picador, aposentarse amigo La Briseé, a que tenemos encima esa enorme cierva que ronda todas las noches la vena de los Brujos.

—Bah! Si queremos saberlo, fícil es.

—¿Cómo? preguntó un joven montero.

—Imbécil, soliendo los perros.

—Y cómo lo sabéis?

—Con Ramoneau lo sabremos, jalaí de los demonios.

—Y si no lo vemos? pues al fin la noche es oscura.

El antiguo mozo de perros miró al joven montero con desdenosa risita.

—Justo cielo! ¿es posible que se mejore esternimio forme parte de la gran montería real, en vez de estar guardando vacas en cualquier punto de la Brière o del país normando?

—He dicho alguna barbaridad?

(118)

y aunque lo aseguren todos los parisinos residentes en Francia.

—Pues yo si lo creí, añadió el supersticioso picador.

—Y bien repuso un tercero: pues tanto que ninguno de nosotros la ha visto, quizás la veamos.

Y en aquel mismo instante el viejo soltó a Ramoneau y a su compañero llamado Fanaro.

Mariana había oido toda aquella conversación sin comprenderla al principio, pero después, cuando llegó a comprender algo, el terror se apoderó de ella y quiso huir, mas su cuerpo se dobló y se quedó medio paralizado.

Cuando Ramoneau, con la mirada chispeante y la boca abierta habló a algunos brincos hacia elle, la pobre joven hizo un esfuerzo desesperado con objeto de huir.

Sin embargo fué en vano, el esfuerzo y la fatiga la habían vencido, la agonía paralizó su lengua como había paralizado su cuerpo y esperó

(119)

que uno siebz (113) al dyp I— Aquellos hermosos vestidos expuestos montados de la época, a juzgar por los dos enormes sabuesos que uno de ellos llevaba de trabilla, parecían ser mozos de perros y picadores.

Mariena recordó entonces que el mayordomo de la condesa le había dicho que el rey se acostaba en Raptainebleau, y ya no dudó que el suyo era que se hallaba en el mismo bosque.

Así expuso se dejó temblando y con deseos de retroceder; tal era el miedo que tenía de caer en manos de la gente del rey.

Abiò sus fuerzas estaban agotadas, sus piernas no podían sostenerle por más tiempo y se vió obligada a sentarse el pie de un árbol, detrás de una porción de madera que le ocultaba a las miradas de los perros.

Entonces se puso a susurrar la conversación de aquellos hombres que cantaban por turnos, un preludio de caza, interrumpido para dar largas carcajadas y groseras conversaciones.

el nombre de Banco Territorial de Italia. Su capital social será de 50 millones divididos en 100,000 acciones á 500 francos, y podrá unirse á otras casas, admitiéndolas en el presente convenio. La tercera parte del negocio de que se trata en el presente convenio se la reserva el gobierno, que la repartirá entre las diversas casas e instituciones de crédito de responsabilidad notoria.

La Nueva Prensa libre de Viena publica las noticias siguientes:

«Recibimos de nuestro corresponsal de Nueva-York tristes noticias sobre la situación de México. El correo enviado a San Luis del Potosí por el representante de los Estados Unidos en la república mexicana Sr. Campbell para pedir a Juárez en nombre del gobierno de Washington que el emperador Maximiliano fuese tratado con misericordia caso de que oyera prisionero de guerra, volvió a Nueva Orleans donde se encuentra el Sr. Campbell. El viaje de ida y vuelta a San Luis del Potosí lo ha hecho en quince días. Fue recibido por Juárez con las atenciones debidas á un representante de la Unión americana; pero no parece haber alcanzado un resultado bastante favorable para que se pueda asegurar que la vida del emperador Maximiliano no corre peligro. Juárez por el contrario hizo objeciones contra la intervención de los Estados Unidos, lo cual, de ser cierto, es un mal presagio.»

La Gaceta de Viena publica un despacho de Washington fechado el 31 de mayo, que dice así:

«La ciudad de Querétaro ha sido tomada por sorpresa el 15 de mayo por la mañana. El emperador se vió obligado a retirarse á la parte superior de la ciudad; pero un violento ataque de artillería le obligó á rendirse á discreción con los generales Mejía, Castillo y Cos. El despacho por el cual Escobedo anunció estos sucedimientos, está fechado el 16, en cuyo dia no se había verificado ninguna acto de violencia. Clase como otro síntoma favorable de las intenciones de Juárez el haber mandado poner en libertad á 600 extranjeros cogidos en Puebla. Por lo demás, el gobierno de los Estados Unidos hace activas gestiones para que se ponga en libertad al emperador y para la protección de su persona hasta el momento de su embarque.»

Los periódicos franceses anuncian como cosa resuelta la visita del emperador de Austria á la exposición Universal. Francisco José saldrá para Francia inmediatamente después de su coronación como rey de Hungría.

No es cierta la noticia que han dado los periódicos extranjeros de que el rey de Hannover estaba en negociaciones con el gobierno prusiano para abdicar en el rey Guillermo la corona de su antiguo reino. Lo único que hay de cierto sobre este asunto es que el gobierno prusiano ha puesto por condición para devolver su fortuna privada al rey de Hannover que abdique la corona, á lo que inmediatamente se negó el monarca hanoveriano.

Gacetilla.

Comisión. — La noticia de la traslación del Sr. D. Romualdo Méndez de San Juan al gobierno de Barcelona ya digimos que había producido profundo

disgusto en toda la provincia, y deseoso nuestro municipio de hacer cuantos esfuerzos fuesen posibles para conservar una autoridad generalmente querida, nombró una comisión de su seno compuesta de los Sres. D. Miguel María Rojo, alcalde, D. Rafael Aragón, síndico, y el regidor D. Rafael Aroco, cuya comisión pasará á la corte con objeto de trabajar en este sentido y hacer las gestiones necesarias para conseguir que la traslación no tuviese efecto. Estos Sres. han desempeñado perfectamente su cometido, regresando ayer á esta capital después de haber conferenciado en compañía de los diputados de la provincia, con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y con el Sr. Ministro de la Gobernación, y de haber recibido las seguridades de que conservará la provincia de Córdoba la celosa autoridad que con tanto tino y justificación se encuentra colocada al frente de la administración de la misma. El municipio de la capital ha hecho un señalado servicio, y su comisión merece por ello las más expresivas gracias.

Ya llegó. — Estamos en plena feria. Las calles llenas de gente. Los paseos id. id. Los teatros de bote en bote. Es casi imposible andar. El hermoso mercado luce de una manera admirable. Si el tiempo sigue tan bonancible creemos que la feria de este año ha de ser excelente por todos conceptos.

Programa. — Hoy tomaré chocolate — en una buñolería — daré un paseo á caballo — y almorcáz en la suiza, bailaré en la linda tienda — por los pollos construida — y tomaré un gran refresco — en alguna nevería. — Comeré en algunes fonda, — y después de la comida — iré al salón del paseo, — me sentaré en una silla — viendo pasar por delante — 4 milares los pollitos, — mientras desdoblo papeles — de la benéfica rifa. — A la oración vengo á Córdoba, — tomo un sorbete de guinda, — voy al principal teatro — veo zarzuelas divertidas, — vuelvo á la feria, allí bailo — hasta recuperarme la crisma, — y ya molido y cansado, — harto de bromas y de grimpola, — voy á mi casa y me acuesto — cuando ya empieza el día — a disfrutar dulce sueño, — si dormir dejar la chispa.

Solemnidad. — Ayer á las once y media de la mañana se dió principio en el salón alto de la Diputación provincial, como habíamos anunciado, al acto solemne de la adjudicación de premios á los alumnos y alumnas de las escuelas que costea el Excmo. Ayuntamiento. Empezó la ceremonia por un brillante discurso del Sr. Alcalde, Conde de Torres-Cabrera, en el que demostró la importancia del acto, y después de hacer la debida justicia al celo de los profesores, y á la dedicación de los discípulos trazó á grandes rasgos la historia de Córdoba, que segun dijo es, no solo el país de los recuerdos sino también de la esperanza, visto las galas de aquel jardín y los asanes de los jardines. A seguida fueron llamados uno á uno primero los niños y después los niños á recibir de mano de dicha autoridad y á presencia de la junta local y del Ayuntamiento el premio que habían merecido. Se adjudicaron quince de primera clase, consistentes en medallas de oro y plata; treinta y ocho de segunda que consistían en medallas de plata; cuarenta y nueve de tercera y cuarta consistentes en libros, y doscientas veintiuna menciones honoríficas. También á los doce párrocos mas aplicados se les dieron premios especiales. A seguida se dio un público testimonio del aprecio en que la junta tiene

— No es cierta la noticia que han dado los periódicos extranjeros de que el rey de Hannover estaba en negociaciones con el gobierno prusiano para abdicar en el rey Guillermo la corona de su antiguo reino. Lo único que hay de cierto sobre este asunto es que el gobierno prusiano ha puesto por condición para devolver su fortuna privada al rey de Hannover que abdique la corona, á lo que inmediatamente se negó el monarca hanoveriano.

Comisión. — La noticia de la traslación del Sr. D. Romualdo Méndez de San Juan al gobierno de Barcelona ya digimos que había producido profundo

los trabajos de los profesores dándoles un oficio honorífico. A los profesores se les dió además á cada uno un hermoso ramo de flores. El vocal secretario de la junta dirigió algunas palabras alusivas al objeto, con lo que se terminó la ceremonia á los acordes de una banda de música que siguió tocando hasta que se despidió el local á las dos y cuarto de la tarde. Sin perjuicio de publicar otro dia mas datos que sirvan de estímulo y satisfacción á los interesados, debemos manifestar que por el resultado obtenido se puede formar la más ventajosa idea del actual estado de la instrucción primaria en Córdoba.

Casino Industrial. — El balle que se prepara en este centro de recreo para la noche del 11 tendrá lugar en el hermoso patio de la casa, que ha sido preparado convenientemente, y en el que se han verificado algunas obras de consideración.

Es justo. — El extraordinario número de personas que de las provincias limítrofes y de los pueblos de la nuestra nos han favorecido, en estos días, exige de nosotros todo cuidado, todo esmero para que su permanencia en esta capital sea agradable y lleven completo conocimiento de la proverbial galantería de los cordobeses. No dudamos de que por todas partes tendrán de ello una muestra, y de que las acertadas disposiciones del municipio contribuirán á que la feria de este año se distinga por el orden, la animación y la alegría propia de estas fiestas, á los que todos concurren ó negociar ó divertirse. Para lo uno y para lo otro se van por todas partes preparativos.

Tren de recreo. — Hoy ha llegado á esta capital el primer tren extraordinario de recreo que ha dispuesto la empresa de Málaga, además de la baja que ha hecho en los trenes extraordinarios. La concurrencia en este tren ha sido muy grande.

Qué cosas! — Iendo ayer por la calle — me caíó una lluvia negra, — y mirándolo despacio — me encontré con que era tierra: — miré al cielo y vi muy clara, por cima de mi cabeza, — que una alfombra sacudía — una intrépida doméstica. — Miré el reloj: era la una — Me limpia y tuve paciencia.

El Corpus. — Esta solemne festividad se celebra con extraordinaria pompa por todas partes, Málaga, Sevilla y Cádiz hacen grandes preparativos, y a juzgar por lo que hemos oido Córdoba no se les irá en zaga, entolando parte de la carrera, colocando varios altares, arcos de triunfo y cuanto pueda contribuir á realizar esta fiesta. Nos alegramos que así sea.

Crimen frustrado. — Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la noticia que publicamos en este número y que encontramos en el correo de ayer, sobre el regicidio que ha tenido lugar en París.

Viaje. — Dice un colega sevillano. — El tren de recreo que con motivo de la feria de la Salud ha dispuesto la empresa del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, saldrá de esta capital á las 11 y 30 minutos de la noche del 9 del corriente y regresará de Córdoba en la noche del 10 al 11 del mismo. Los precios de los billetes de ida y vuelta serán 29 rs. en segunda clase y 18 en tercera.

Y en junio. — Sin portal, ni reyes magos, — ni pastores esta vez — en la puerita de Gallegos — hoy tenemos un Belén.

Reses mayores. — A un colega de la corte le ha caído en gracia la nota que con motivo del registro de carnes se publica en los periódicos de esta capital, aun cuando tiene la atención de no decir de qué provincia, en la que á las palabras del epígrafe sigue una lista de nombres respetables. Aun cuando el destino no es nuestro, debemos asegurar al colega que la costumbre quita á esa como á otros muchas cosas lo que pudiera tener digno de censura. Sin embargo, ya que se ha hablado de este asunto no dudamos de que se le pondrá remedio.

Mejora. — Se ha concluido la obra en el local del café cantante del Río, de modo que el público sentado en el patio puede con comodidad disfrutar de las representaciones tan variadas que se ejecuten en dicho café.

Acuerdo. — Se nos ruega la publicación del siguiente anuncio: «En la

Sucursal de Granada.....	200,000
Varias cuentas.....	37,106,917
<hr/>	
Pasivo.	
Capital.....	900,000
Obligaciones emitidas.....	200,000
Cuentas corrientes acreedoras.....	
Correspondentes II.....	28,522,393
Débitos.....	235,952,466
Aceptaciones pendientes de pago.....	33,083,065
Varias cuentas.....	10,185,861
<hr/>	
	34,964,312
	1,442,713,097

Córdoba 31 de Mayo de 1867. — El Director, Pedro López. — El Tenedor de Libros, R. Bujalance.

Boletín religioso. — Hoy. — San Primo y San Feliciano, mártires. — Mañana, + Santa Margarita, reina de Escocia. — Pasado mañana, + San Bernabé, apóstol.

Jubilo. — CIRCULARA. — Hoy y mañana, en la parroquia del Espíritu Santo. — Pasado mañana, en la ermita de San Juan de Letran.

Cantar. — Hoy, mañana, para otras gozadas — no pidas cantos de feria. — Cuálquiera la canta. — Pero — según que le vaya en ello.

Movimiento. — Se dice que ha sido destinado á una de las oficinas de este capital, nuestro antiguo colaborador, el joven poeta D. Antonio Fernández Grillo.

La carne y el hueso. — En Reus se ha adoptado una medida para desterrar los abusos que, por lo visto, cometen en todas partes los gourmets, vendiendo á elevados precios carne sin hueso, el cual recargan luego á los demás compradores, a quienes se da con tal sistema hueso en lugar de carne. La orden á que nos referimos y que sometemos á la consideración de nuestro municipio, consiste en que únicamente podrán venderse pesadas de carne sin hueso, satisfaciendo el comprador el mismo precio establecido para la venta general, si bien con obligación de comprar por separado la parte de hueso que corresponda á la pesada obtenida. La falta de observancia á esta disposición, será puesta en 40 rs. que se impondrán al comprador y 80 al vendedor.

Sigue vagando. — El bandido Paúl checo parece que ha dado noticia de su persona llevándose varias caballerías de un corral término de Ecija.

Subasta. — El 15 del actual se subastó en las cosas del Ayuntamiento de Lucena la obra de reparación de un molino escenario en el pueblo de Quintanar de aquel término, bajo el tipo de 225 escudos 378 mesillas.

Fugitivo. — El juzgado de la delegación, — la copia que por errores de Félix Gómez Ruy, corra el que se sigue causa por estafa.

Función para el martes. — Le preciosas zarzuelas en dos actos, de los Sres. Álvarez y Rodríguez, que se titula: *Los amazonas del Tormes*. — Dando fin con la zarzuela en un acto de los señores Frontaura y González, titulado: *En las astas del toro*.

Función para mañana. — El gran drama lírico religioso, en tres actos, divididos en seis cuadros, letra de D. Manuel Crespo y música del mismo y los Sres. Rodríguez y Alúa, titulado: *Asra la Hermosa*.

Teatro Principal. — Función para hoy.

Le preciosas zarzuelas en dos actos, de los Sres. Álvarez y Rodríguez, que se titula: *Los amazonas del Tormes*. — Dando fin con la zarzuela en un acto de los señores Frontaura y González, titulado: *En las astas del toro*.

Función para el martes. — Le preciosas zarzuelas en dos actos, de los Sres. Álvarez y Rodríguez, que se titula: *Los amazonas del Tormes*. — Dando fin con la zarzuela en un acto de los señores Frontaura y González, titulado: *En las astas del toro*.

Teatro Principal. — Función para el martes.

Le preciosas zarzuelas en dos actos, de los Sres. Álvarez y Rodríguez, que se titula: *Los amazonas del Tormes*. — Dando fin con la zarzuela en un acto de los señores Frontaura y González, titulado: *En las astas del toro*.

Plaza de Toros. — Con motivo de la feria de Ntra. Sra. de la Salud, se celebrarán dos grandes corridas de toros de muerte en los días 10 y 11 de junio de 1867, (si el tiempo

permite) en la plaza de toros de la feria de la Salud, en la tarde de 1867.

Precios. — Palcos, 60 rs. — Plateas, 50. — Butacas, 8. — Lunetas, 5. — Delanteras y asentijos, 2. — Medias entradas, 2.

A las nueve en punto. — Entrada general, 5 rs.

Lotería. — S. Córdoba. 98,684,391. — Provincias. 80,242,850. — 178,897,281.

Correspondientes deudores. — 155,481,691. — Cuentas corrientes jueves. 84,557,109.

Cartelería. — S. Córdoba. 98,684,391. — Provincias. 80,242,850. — 178,897,281.

Conciertos. — S. Córdoba. 98,684,391. — Provincias. 80,242,850. — 178,897,281.

Deudas. — S. Córdoba. 98,684,391. — Provincias. 80,242,850. — 178,897,281.

Deudas de la feria. — S. Córdoba. 98,684,391. — Provincias. 80,242,850. — 178,897,281.

Deudas de la feria. — S. Córdoba. 98,684,391. — Provincias. 80,242,850. — 178,897,281.

Deudas de la feria. — S. Córdoba. 98,684,391. — Provincias. 80,242,850. — 178,897,281.

Deudas de la feria. — S. Córdoba. 98,684,391. — Provincias. 80,242,850. — 178,897,281.

Deudas de la feria. — S. Córdoba. 98,684,391. — Provincias. 80,242,850. — 178,897,281.

Deudas de la feria. — S. Córdoba. 98,684,391. — Provincias. 80,242,850. — 178,897,281.

(114) — Y qué, La Briseé, decís uno de ellos, ¿vamos á posar aquí la noche?

— Sin duda, contestó pues el interlocutor.

— Por qué? — respondió abriendo los ojos.

— Porque estamos muy lejos del castillo.

— Bah! ya no tenemos nada que hacer, puesto que ya hemos corrido el bosque y desviado la pieza.

so las impide.) La plaza será presidida por la autoridad competente.

Primera tarde.—Seis hermosos toros de los testamentarios de la Excmo. Sra. Marquesa de Villaseca, y de su hijo el Sr. Marqués de Ontiveros, vecinos de esta ciudad, sin divisa por ser todos de un mismo dueño.

Segunda tarde.—Tres hermosos toros de la famosa ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero, vecino de esta capital, con divisa blanca y encarnada, y tres del Sr. D. Andrés Fontecilla, vecino de Baeza, oriundo de la del Sr. Marqués de Navasquilla, con divisa celeste.

Espadas.—Antonio Luque, Cuchares, y Rafael Molina, Lagartijo, que matarán alternativamente.

Picadores.—Antonio Arce, de Madrid, Miguel Alans, de Sevilla, Juan de Dios Bejano, de Córdoba y además dos reser-

Banderilleros.—Juan Yust, de Sevilla—José Gómez, Galito, de id.—Benito Garrido, (a) Villaviciosa, de Madrid,—Rafael Bejarano, (a) Cano, de Córdoba.—Rafael Luque, de id., y Francisco Bejarano, de id.

PRECIOS.—Sombras: Palcos, 200 rs.—Sillas de barandilla, 16.—Segundas sillas de id., 10.—Antepecho de loaddio, 8.—Delantera de grada alta, 10.—Centro de dicha grada, 4.—Entrada general, 12 reales y 8 mrs.—Sal: Entrada general sin distinción alguna, 8 rs. y 8 mrs.

La plaza se abrirá a las 2 y dará principio la función a las cuatro y media en punto.

El ganado estará de manifiesto tres días antes de las funciones en la plaza de Rabanales, para que los aficionados puedan juzgar de su edad, condiciones y buen trago.

Ministerio de Estado.—Dirección de los Asuntos comerciales.—El embajador de S. M. en París al Excmo. señor ministro de Estado.

París 6 de junio á las ocho y treinta minutos de la noche.—Traducción de cifra.

«El emperador ha pasado hoy una gran revista en el bosque de Boleque en obsequio de S.S. MM. el emperador de Rusia y el rey de Prusia.

Continuó á las nueve y media de la noche, bajo la presidencia del Sr. Belde. El Sr. Anduaga presentó una exposición relativa á la imprenta Nacional.

Juró y tomó asiento un señor diputado.

Se aprobó la enmienda relativa al presupuesto de Fomento sobre las universidades presentadas por el Sr. Fernández de Velasco (D. Fernando) y otros señores diputados.

Se aprobaron sin debate los presupuestos de Hacienda y de Ultramar.

Se aprobó también sin debate lo que restaba del presupuesto de gastos.

El señor Frias Salazar preguntó qué sabía el gobierno sobre la grave noticia que empezó á circular desde las seis de la tarde de haber ocurrido un atentado contra la vida de los emperadores de Francia y de Rusia en París.

El presidente le contestó que se pondría esta pregunta en conocimiento del gobierno.

Continuó el debate sobre las cuentas generales de 1854, y no habiendo quien tuviera pedido la palabra sobre la totalidad, se pasó á la discusión sobre los artículos, aprobándose todos sin debate.

Se levantó la sesión. Eran las diez y cuatro.

Después de cerrada el 6 la sesión que el Congreso dedicó de noche á los presupuestos se celebró sin aviso ninguno una sesión extraordinaria, cuyo objeto explicó el presidente en estos términos:

El señor Presidente: Señores diputados: habiéndose presentado en los momentos de levantarse la sesión el señor duque de Valencia, presidente del Consejo de Ministros, con el deseo de contestar á la pregunta que ha dirigido el gobierno el señor Frias Salazar, ha creído conveniente, por la importancia y gravedad de la misma pregunta, reunir de nuevo el Congreso en sesión pública, para que oiga del mismo señor presidente del Consejo la comunicación que sobre este asunto ha recibido.

El señor presidente del consejo de Ministros leyó el parte telegráfico que había recibido del gobierno y dice así:

Ministerio de Estado.—Dirección de los Asuntos comerciales.—El embajador de S. M. en París al Excmo. señor ministro de Estado.

Paris 6 de junio á las ocho y treinta minutos de la noche.—Traducción de cifra.

«El emperador ha pasado hoy una gran revista en el bosque de Boleque en obsequio de S.S. MM. el emperador de Rusia y el rey de Prusia.

Al regresar, un extranjero armado á un árbol á la salida del bosque, ha disparado un pistoleto al coche descubriendo en que iban los dos emperadores con los grandes duques de Rusia. Ninguno fué herido. El criminal preso. Con este motivo, ha visto el emperador de los franceses y á la emperatriz, manifestándoles sus sentimientos en nombre de su magestad la reina. Igualmente me ha presentado en el palacio del Eliseo, en don-

de habita el emperador de Rusia.—(Firmado.)—Moa.

El señor duque de Valencia manifestó que S. M. había visto con disgusto este atentado.

Se presentó una proposición para que el Congreso declarara que había oido con sentimiento la noticia; y después de algunas palabras de los señores Cadorniga, ministro de Ultramar, Gisbert, presidente del consejo y Lobo, se aprobó la proposición.

SEÑADO.

Sesiones del día 7 de Junio.

Abierta la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Seijas Lozano, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lean y quedan sobre la mesa

Un dictamen de la comisión de calidades.

Otro de la encargada de informar sobre el ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

Otro facilitando un crédito al ministerio de Estado.

El Sr. Luján pide que se ponga sobre la mesa un expediente sobre el ferrocarril de Sevilla a Cádiz.

El señor ministro de Fomento accede á la petición.

El Sr. Pastor llama la atención del gobierno sobre las trabas que pesan sobre nuestra marina mercante y el mal estado de los puertos de Santander y Bilbao, lo mismo que sobre el juego de tarifas del ferrocarril del Norte de España y Mediobanca de Francia.

El señor ministro de Ultramar dice que hay obstáculos, pero que el ministerio está en ánimo de removerlos.

El señor ministro de Fomento, por lo que toca á las tarifas, se estiende en largas consideraciones, manifestando ser esta una cuestión grave, y concluyendo que se consagrará detenidamente á ese estudio.

El señor presidente del Consejo de ministros lee el despacho del embajador de España en París, sobre el conato de asesinato á dos emperadores extranjeros, que se leyó ayer en el Congreso.

Con tal motivo, ministró los votos de S. M. y del gobierno por la vida de los emperadores de Rusia y Francia. Se lee una proposición de adhesión del Senado.

El señor marqués del Duero la apoya y se declara urgente por unanimidad.

El señor presidente del Consejo de ministros pide que se supriman todas las formalidades.

El señor marqués de Molinos explica lo mismo.

El Sr. Istúriz se adhiere.

El señor conde de Guendulain también se espresa en el mismo sentido.

El señor marqués de la Habana verifica lo propio.

Se aprobó por el Senado.

Se pide que la votación sea nominal.

Se aprueba la proposición por unanimidad: la concurrencia de senadores es numerosa.

Firmaron la proposición los señores marqueses del Duero y de Santa Cruz, los duques de Medinaceli y de Motaízuma, y el conde de Guendulain.

CONGRESO.

Se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor Belde.

Se leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

El Sr. Espeón Collantes dijo, que no había tomado la palabra en la discusión de las cuentas de 1854, porque no estaba en la orden del día, no se hallaba presente; porque si el señor conde de Xiquena había querido molestarle, le devolvía las palabras y la intención.

El señor presidente dijo que las cuentas del 54, como todo lo pendiente, están siempre á la orden del día, porque lo que no había incurpion á la mesa.

El señor ministro de la Gobernación manifestó, contestando al Sr. Bertran de Lis, que la ley de empleados que S. M. había presentado no era conveniente discutirla en este momento, por más que el gobierno reconoce la necesidad de una ley de empleados que fije la suerte de estos, y rogaba al Sr. Bertran de Lis que aplazara esta cuestión.

El señor Bertran de Lis, después de defender algo la oportunidad de su proyecto, accedió á lo pedido por el gobernante.

El señor ministro de la Gobernación dijo que si había pedido al señor Bertran de Lis que se aplazase, era porque estaban discutiéndose los presupuestos y se iba á discutir la modificación del reglamento, y faltando poco tiempo de legislatura no era posible entrarse en la discusión de una ley como la de empleados tan importante, y que necesita tanta modificación.

Dijo también que el gobierno cuidaría de no incurrir en contradicciones, y deseaba que la administración pública no se infiltre de política, á cuyo efecto ya saben los señores diputados que él cree que á las asociaciones políticas de todas clases, las asociaciones de distinta índole, y con-

trarias á la política por su carácter pacífico, moral y religioso.

El Sr. Raina dijo que no asistió anoche por hallarse enfermo, y que con sorpresa ha visto que las cuentas de 1854, sobre las que tanto pedía la palabra, se habían aprobado por el Congreso, por lo que deseaba que constase que por los medios que le da el reglamento, promovería la discusión.

El señor presidente dijo que era curioso.

Se entró en la discusión las asuntas de la orden del día, y comenzó la de la enmienda del Sr. Claro al proyecto de reglamento.

El Sr. García Llorente tomó la palabra en contra, y al tener que retirarse de la tribuna continúa en el uso de la palabra.

La Gaceta del 7 no contiene disposición alguna de interés general.

París, 5 (á las seis de la tarde).—El «Moniteur» de la tarde, hablaba en su «Boletín» de la visita a París del emperador Alejandro de Rusia y del rey Guillermo de Prusia, dice que la opinión pública encuentra en ese hecho la garantía de una paz duradera y una promesa para el adelanto de la civilización general.

El rey de Prusia ha llegado hoy á París.

El Sultan era esperado en París para el 1.º de Julio, y en Londres para el 12 del mismo mes.

Las últimas noticias traídas por el telégrafo hablan de Quarnero, á la fecha del 21 de mayo, y hacen constar que el emperador Maximiliano no ha sido fusilado.

París 7, (á las dos de la madrugada.)

Entre cinco y seis de la tarde de ayer, al regresar de una revista los emperadores de Francia y Rusia, fue objeto este último de un atentado cerca de la cascada del bosque de Boilegue.

Un joven que se supone polaco hizo fuego al coche en que iban los emperadores, sin herir a nadie.

La pistola reventó al hacer el disparo, causando una herida en la mano del polaco y otra en un costado a una mujer que se encontraba cerca.

La indignación del público fué tan grande que mucha personas se arrojaron sobre el polaco y quisieron matarlo, á los gritos de «¡¡al asesino!! ¡¡al asesino!!». Este fué preso en seguida.

CORDOBA 1867.

Imprenta, librería y litografía del Diario de CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Maiporá y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo.

De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche.

Al otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y legará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche.

De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y legará á Córdoba á las 1 y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Cádiz á las 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente á Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche.

Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la tarde; y á las 10 y 45 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; terc

SECCION DE AVISOS.

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París.
Arc. de Triomphe 2, 10,
Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acidez de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos, y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, astmas, catarros, dolores, obstrucciones, tempeones, jaqueca, sacerfisulas, etc., etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento y conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirás en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 13, a D. A. Taconet, depositario general.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBR.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El más espléndido remedio para la Fimosis y Venenos y la única preparación legítima y original para la CURACIÓN PERMANENTE de los casos mas peligrosos y contrarios.

Escrofúlulas ó Lamparones, Llagas inveneras, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y encabiosas. También es un remedio seguro el cual para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tinta Encorbada, etc.

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores blancos, Aleijados Neurológicos, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres biliosas e intermitentes, Cuartanas e letargia.

Se garantiza que es la preparación mas pura y poderosa de la que se ha hecho jamás.

Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULAR DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquier otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este insuperable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rotulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada totalmente por LANMAN Y KEMP, Drogistas por mayor, Nueva-York.

Venta únicamente al por mayor, dirigirás en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 4, a D. A. Taconet, depositario general.

BAZAR DE CAMAS INGLESES.

Ambroso de Morales, frente a la cuesta de Luján.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtidio general de ferretería, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleteras y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se recien encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

La Esmeralda.

A dicho establecimiento, situado en la calle Lerdo, núm. 22, la llegado un buen surtidio de *Mesillinas francesas, Cachemiras, granadas, alpacas y otros artículos de estación*, á precios muy convenientes.

Casa. Para desde el dia de San Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 30, calle de Pedregosa, con puerta falsa y cuadra. Está toda acristalada. Su dueño vive en la misma darse razón.

A los propietarios y maestros de ébros. En la calle de la Encarnación, núm. 7, se venden varias pueras y ventanas á precios sumamente arreglados.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro para tratar con D. Alonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Arrendamientos. Para los del cortijo de Alayales término de esta ciudad, el de la Haza del Espino incluido en el de la Rumbilla, barrio de Tajagran en el de Castro de Rio, y huertadel Sordillo en el pago de la Victoria de esta capital, se oyen proposiciones por su administrador D. José María de Lecea, calle José Rey, núm. 1.

Casa de pupilos. En el Col- mado Andaluz, calle de la Concepción, núm. 28, se sirven cuartos en la próxima serie, desde las diez de la mañana en adelante de 12, 16 y 20 rs. y por raciones á 4 rs. Se sirven reda clase de comida y bebida á los precios corrientes. Hay refrescos de todas clases.

Venta. La de una carretera en buen estado. Dáñalo razón en la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavía.

Bolos antigastrágicos. Este hermético medicamento produce rápidas e inmediatas curaciones en los dolores del estómago, acidias, y todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas. Se venden en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de S. Pablo.

Accete de bellotas para el cabello (privilegiado). Esta recomendado por muchos periódicos médicos y higienistas y farmacéuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contenir su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como higiénico y terapéutico en la cabellera. Se vende en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de S. Pablo.

Arte de conservar la hermosura y la salud, obra de interés general, en la teórica y prácticamente se enseña á realizar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, con sujeción a los más sólidos principios de la ciencia: esta obra forma un tomo de más de 300 páginas y se vende á 42 rs. en el despacho de este periódico.

El hombre y el dinero, por Mr. Emile Souvestre, preciosa novela de más de 350 páginas se encuentra en el despacho de este periódico, á 8 rs. ejemplar.

La Esmeralda. *Lerdo.*

El dueño de dicho establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase mas necesitada de la mayor ventaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes:

Indianas 2 rs., 2 1/4, 2 1/2 y 2 3/4 vara. Busquelas 6 1/4, 3 1/2, 3 3/4 y 3 1/2 id. Muselinas blancas a 3 3/4 y 3 1/2 id. Lienzos crudos ó moselina morena a 19 1/2, 21, 21 y 28 cuartos vara, y la calidad de artículos cuyos precios son relativos á los fijados.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de luerza y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del Diario de Córdoba.

Cajas completas de escritorio. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando num. 34, se venden estas elegantes cajas por el infinito precio de 42 rs., conteniendo los efectos siguientes:

Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos barras de lacre; un bote ó tintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; una por la pluma; una caja de cibetas; un lápiz; una caja de arena; y una fasilia: ademas se regala una pastilla de jabón y unos gemelos para camisa.

Subarriendo. Para desde S. Juan próximo se subarrienda la casa número 100 de la calle de San Fernando. También se arriendan habitaciones en una casa recientemente obrada en la calle de San Alvaro, calleja de los Baqueritos, núm. 40. Darán razón de ambas casas en la dicha calle de San Fernando.

Arrendamiento. Para el de la casa principal de la calle de la Reina, cerca de la estación del ferrocarril, y para el del cortijo de Andrés Pérez Bajo, se oyen proposiciones en la casa nº 17, calle de Valdaderas.

Piano. Se vende un piano cuadrifolio, en buen uso, y un tablero de piedra de varia y tercia de largo y tres pulgadas de grueso. Se hallan en la calle de Almona, núm. 57.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente mes se arrienda una casa num. 29 calle del Pónto (toy de Lucas) con grandes salones y jardín. Otra tumb. 2 en la misma calle de Lucas, que forma esquina á la Cruz del Huerto. Una nº 46, calle de Carneros (toy Alfaros). Y media casa nº 51, calle del Príncipe Alfonso (antes de la abel 2.). En la calle de Almona, núm. 67, se entraña de la renta y condiciones.

Casa de huéspedes. *Junto á la feria.*

Puerta de Gallegos, número 6, junto á la feria.

Servicio de cubiertas. Se sirven cubiertas á los precios de 10, 14 y 18 rs. en adelante, y por raciones á 3 rs. á todas las horas del dia. Hay vidrios y aguardientes superiores á precios arreglados, y refrescos de todas clases.

Venta. En la calle de los Judíos, núm. 6, se vende una cama de matrimonio, y se arriendan varias habitaciones para la próxima feria, en la misma darse razón.

Panorama. Acaba de llegar á esta ciudad un grandioso Panorama y Poliorama universal, el cual contiene vistas de las principales capitales y edificios de Europa, representados con tanta perfección que puede servir de ilustración. Contiene 72 vistas coloristas. Está situado en el paseo de la Victoria, en una de las calles que dan frente á la Plaza.

Fábrica de persianas de cor- tina. Hecha en este ramo se ha trasladado a Sevilla, donde siguen fabricándose para todos los juntas donde se demandan á los más bajos precios de 2 y medio rs. pie cuadrado en los de cinta, y tres en los de cadenilla. Agraciado á los muchos pedidos que de esta capital se le hacen ha rebajado los gastos de empaque y transporte, así como los de su colección, para lo cual tiene en ella un oficial encargado que pasará á tomar las medidas. Se reciben avisos en la calle de la Librería núm. 28, casa de la señora viuda de Grandon, y en Sevilla, calle de Bustos Tavera, núm. 6, 2.

Casa de pupilos. En el Col- mado Andaluz, calle de la Concepción, núm. 28, se sirven cuartos en la próxima serie, desde las diez de la mañana en adelante de 12, 16 y 20 rs. y por raciones á 4 rs. Se sirven reda clase de comida y bebida á los precios corrientes. Hay refrescos de todas clases.

Venta. La de una carretera en buen estado. Dáñalo razón en la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavía.

GALERIA FOTOGRÁFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en papel y lienzo, con especialidad los de tarjeta y tamaño natural.

Copias de todas clases.

Retratos al óleo de todos tamaños.

Iluminación de fotografías de todos precios.

PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS.

Por la primera cuarenta rs. cada ejemplar ó copia cuatro rs.

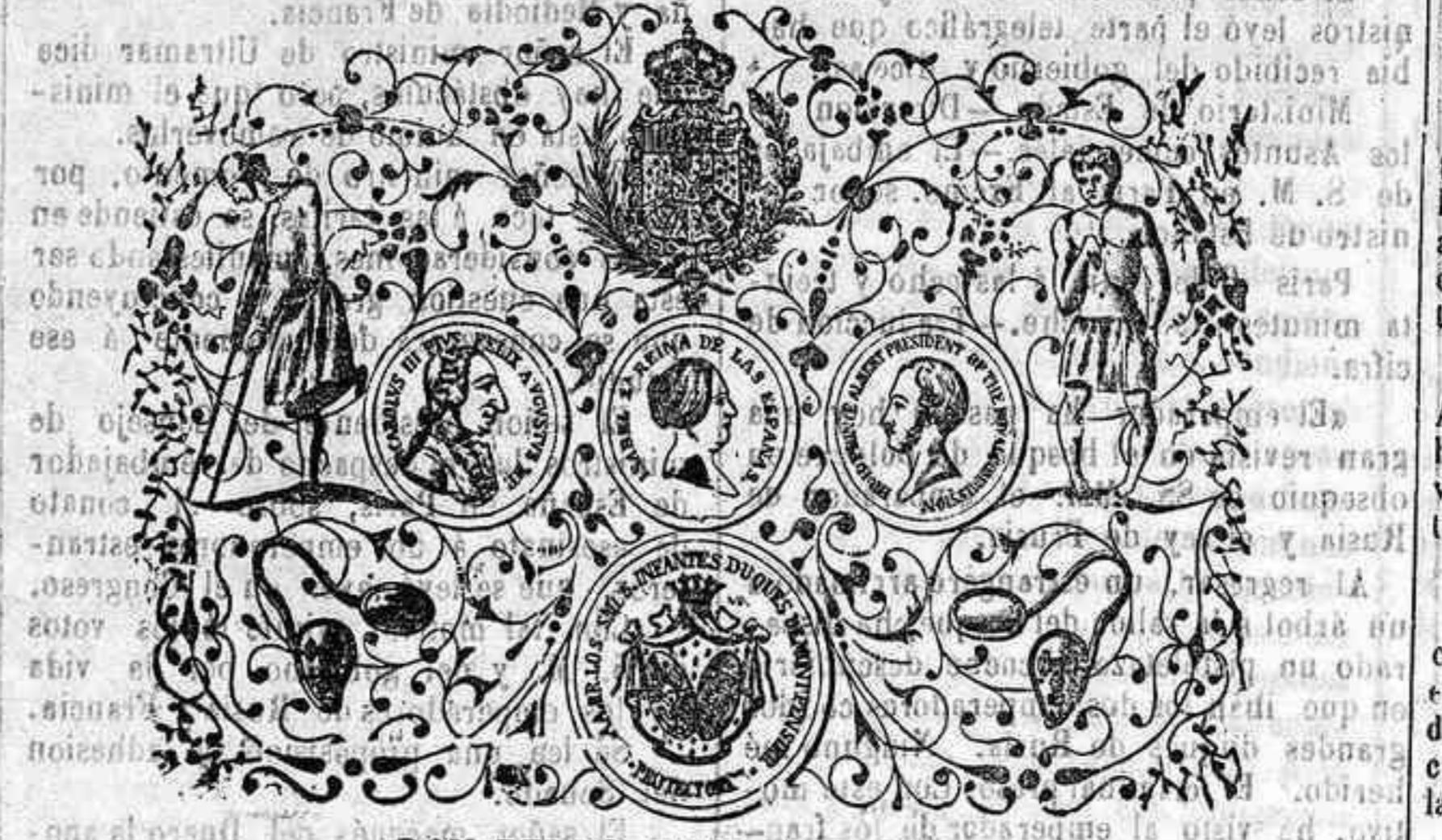
ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la Reina FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos, etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

PROGRESOS DE LA ORTOPEDIA.

DON PEDRO CORT Y MARTÍ,

Profesor inventor de la cirugía ortopédica, premiado y privilegiado por la Reina Doña Isabel II, y nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distinción de diferentes soberanos de Europa.

En virtud de la feria, se invita á todos los señores facultativos tanto de esta capital como de fuera que quieran ver y examinar el gran aparato ortopédico nuevamente inventado para la reducción del fémur, que tanto trabajo ha costado hacer esta gran operación: solo un facultativo la puede hacer con dicho aparato. Al mismo tiempo podrán ver y examinar los brazaletes ó tortiques de amputar inventados por el indicado profesor, que tan buen resultado están dando á la facultad. En dios no es que inventado se encuentren los brazaletes de rueda inversa, por el doctor profesor que no molesta á los pacientes en nada.

Recibirá consultas todos los días en su gabinete ortopédico, fondo Suiza, cuarto n.º 35.

Enfermedades que abraza la Ortopedia.

Jorobados, Desviaciones de la columna vertebral, Angulosas completas e incompletas.

Cojeras de todas clases que se estinguen corrigiendo ó auxiliando por medio de aparatos adecuados.

Parálisis incompletas, Brazos y piernas articulares con los movimientos necesarios para reclavar los miembros amputados.

Hernias ó quebraduras de todas clases.

Máquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras.

Fajas de metal quemado ó vertadas para suspender y compresionar el vientre. Estas fajas dan mejores resultados que las de telas elásticas y rellenas conocidas hasta el dia.

Las señoras quebradas del ombligo bajarán hermanas con toda la comodidad por grande que sea la quebradura.

Este profesor tiene un surtido de brazaletes para hombres, señoras y niños, que son de su especial invento: se gradúan y se componen á gusto del paciente, que no molestan nada y sostienen bien por grande que sea. Todas las personas que necesiten de brazaletes con seguridad, quedaran bien servidas, pues hoy dia están recorridos los mejores de Europa, y de sus buenas élites responde su autor.

De su invención ortopédica y resultados de sus aparatos pueden mestarse una porción de certificados de las personas que han sido curadas, sumados por los clínicos y facultativos que han prescrito dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

Verdaderos vinos de Valdepeñas y Jerezino de Málaga, de F. Antonio de la Vega y Caño.

Superior calidad. Geranido. — Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 23, esquina á la de la Pierna.

Se han recibido nuevas remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, mejorando las buenas y acreditadas clases que había, y expediéndose desde hoy á los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color, á 10, 12, y 14 cuartos cuartillo. Idem id. blanco, á 8 cuartos cuartillo. Por anolras, según su clase y cantidad es el precio. Hay botellas lacradas á 3 1/2 rs. y á 5 rs. una, y devolviendo el casko se abra la real y medio. También se ha recibido el legítimo vino anejo de Málaga, propio para postres, á 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas á 6 rs. una, y devolviendo el casko se abra la real y medio. Del vino de Valdepeñas se venden sangrias á estilo de la Mancha, á 12 cuartos el contenido de una botella. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdonará el pago para que los vinos se expendan lo mismo que Valdepeñas, sin adulteración alguna. Se sirven pedidos para todos puntos, dirigiéndose á D. Antonio de la Vega, dueño del establecimiento.

Aviso al público. Acaba de llegar á esta capital el acreditado turronero valenciano que hace años concurre por Pasqua de Navidad, feria de Sevilla y otras mas, que tan aceptación tiene en todos los puntos, y con motivo de encontrarse en esta tierra el honor de ofrecer á este establecimiento los ricos turrones, como son Gijona, Alicante, yemas, nieve, peladillas, anises, piñones y caramelo: su de pago se halla establecido en la calle de la Concepción, núm. 38, ó sea puerta de Gallegos.

Abanicos. Acaba de llegar á esta capital un magnífico, elegante y variado surtido de abanicos de seda de las principales fábricas de Valencia, de Rafael Mateu, establecida en la feria, y en núm. 5, saliendo por la puerta de Gallegos á la derecha.

Venta. En la Carrera del Puente, núm. 45, se venden pañuelos servidos en buen uso, á precios sumamente arreglados. La persona que guste comprarlos puede verlos en dicho establecimiento.

Venta de fresa y fresón. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden á los precios siguientes: fresa fina á 6 rs. libra; id. fresón á 8 rs.: todo recién cortado y de